

Editorial

Editorial

DOI:10.3916/c32-2009-00-001

El Parlamento Europeo apuesta por la alfabetización mediática

The European Parliament bets on media literacy

J. Ignacio Aguaded Gómez

En este número de «Comunicar» en el que presentamos los desafíos mundiales de las políticas de educación en medios en el mundo, no podemos pasar por alto una medida política clave a nivel de toda la región europea. Ésta, sin duda, marcará un antes y un después en la educación en medios en Europa: la apuesta de la Unión Europea, a través de su Parlamento, el pasado mes de diciembre de 2009, de recomendar a los Estados miembros la puesta en marcha de una asignatura de «Educación Mediática» en los colegios.

Con 583 votos a favor, y sólo 23 en contra y 4 abstenciones, los europarlamentarios, con una visión clarividente y realista del mundo actual, proponen a todas las naciones europeas, en su Informe aprobado, que se introduzca esta nueva asignatura en las escuelas, con el objeto de impulsar la alfabetización mediática y el uso de Internet, porque ésta es la mejor forma de conocer y valorar críticamente los contenidos, los mensajes y los formatos de los medios de comunicación. Esto permitirá el desarrollo de estrategias y competencias que permitan filtrar certeramente la información recibida de la prensa, el cine, Internet, la televisión, los videojuegos, la publicidad y los nuevos formatos de comunicación telemática interactiva en el universo de pantallas con el que socialmente convivimos.

Sin duda, la decisión de la Eurocámara es un espaldarazo de profundas dimensiones en cuanto se da por sentado que una escuela moderna necesita formar ciudadanos que se desenvuelvan de forma autónoma y crítica, esto es, personas con una cualificación personal y social que les facilite el saber «convivir» con los medios de comunicación. Estas competencias no se adquieren por el consumo diario de los mismos, ni por generación espontánea, como muchos hasta ahora han pensado, sino que es imprescindible una formación crítica en alfabetización audiovisual y mediática, entendiendo éstas como las destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes mínimas –que no profesionales– para poder interpretar juiciosamente el bombardeo de imágenes y contenidos mediáticos y telemáticos en soporte visual, sonoro y audiovisual, que forman parte ya consustancial de nuestro hábitat cotidiano.



Los parlamentarios europeos inciden óptimamente en que esta materia de «Educación en medios» debe tener un carácter práctico y pluridisciplinar, que aborde todas las multidimensiones del fenómeno comunicativo en sus más diversas expresiones: políticas, literarias, sociales, artísticas... Recomiendan también los europarlamentarios que esta nueva materia fomente las producciones mediáticas de los escolares, de forma que los alumnos se conviertan en usuarios activos de los medios, superando las actitudes pasivas y de meros espectadores. De esta manera, la formación práctica y creativa y su proyección extraescolar se

Prolegómenos

Editorial

convierten en elementos cruciales de esta nueva propuesta, que se lanza como una recomendación necesaria en todos los países europeos.

La ponente del Informe, Christa Prets (PSE, Austria) incidió en que es necesario mejorar las infraestructuras de las escuelas europeas para universalizar la presencia de Internet y la telemática en los centros escolares. Asimismo, se realzó el papel de los medios en las escuelas dedicadas a necesidades educativas especiales, donde la comunicación puede cumplir un rol importante en la superación de estas discapacidades a las que se enfrentan muchos escolares.

También los eurodiputados expresaron en su Informe la importancia de que la «Educación en medios» no se circunscriba a las escuelas y tenga una presencia social y cívica entre otros colectivos sociales. Así, se propone que las personas mayores también sean objeto de esta formación porque ellos son consumidores –en muchos casos, incluso más que los jóvenes y niños– de los medios, con altos niveles de dedicación en sus tiempos de ocio: asociaciones, residencias, espacios de tiempo libre... son de esta forma también lugares clave y escenarios para la alfabetización mediática.

En suma, es ésta una fantástica noticia que se suma a la creciente importancia, día a día en la escuela, de la necesidad de tomar partida en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos como factor clave para su desarrollo. Y esto no sólo a manera de materia o asignatura, como ha propuesto el Parlamento Europeo, sino también en las estrategias de evaluación y medida de los conocimientos escolares. Así la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), foro de los países más ricos, ha decidido, a partir de 2009, medir las capacidades de los alumnos para manejarse en la era digital a través de una prueba de lectura en formato digital. Todo ello a través del examen del Informe PISA que se realizará este año en el mes de mayo en 60 países de todo el mundo, de los cuales 17 ya incorporarán este año la evaluación de esta «nueva competencia». En este sentido, el director del Informe PISA ha declarado que construir conocimientos a través de textos electrónicos es bastante distinto a hacerlo con textos impresos. Lo que se pretende medir no es tanto los conocimientos tecnológicos, sino las habilidades cognitivas que hacen falta para el uso efectivo de la tecnología.

La nueva materia europea, sugerida por el Parlamento, y la incorporación a los procesos internacionales de evaluación de indicadores que midan las nuevas competencias digitales y audiovisuales que los alumnos de hoy han de poseer en una sociedad moderna y mediática son dos buenas acciones que marcan un camino sin retorno.

Pensamos que las aportaciones de este texto de «Comunicar» contribuirán al debate, con excelentes trabajos procedentes de 19 países de cuatro continentes y el aval de la ONU, UNESCO y Unión Europea.

